

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2001

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

Banco Santander Central Hispano, S.A.

Domicilio Social:

NÚMERO

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Don Eduardo Brunet Alvarez de Sotomayor
Director de Cumplimiento y Relaciones InstitucionalesCONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Resultados	X	X
VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos	X	X
VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos Durante el Período	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

Altas de sociedades

Denominación
Carvasa Inversiones
Capital Riesgo Global, SCR, S.A.
Nave de Argo, S.L.
Wassens Onbepend Goed, B.V.
Optimal investment services
Afinidad AFAIP, S.A.
Sociedad mexicana de arrendamiento puro, S.A. de C.V.
Accordfin España, E.F.C., S.A.
Entidad Recursos Eroski, S.L.
Patagon Tecnología e Serviços S/C Ltda.
Editel, S.A.
Mobipay International, S.A.
Naviera Abasco, A.I.E.
Procura digital, N.V.

Bajas de sociedades

Denominación
Almaya Inversiones, S.L.
BCH Investment & Desarrollo, S.A.
BCH Pensiones, S.A.
Jamay Inversiones, S.L.
Jubera Inversiones, S.L.
Sayona Inversiones, S.L.
Sucol, S.L.
Zumaya, S.A.
Santander Central Hispano Internet, S.L.
Luxant I
Luxant II
Luxant III
Luxant IV
Santander Afap
Banvenez Cargo, C.A.
Inmobiliaria Asociación
inmobiliaria Invermexicana
Inmobiliaria Bancano
Inmobiliaria Mexicana de Occidente
House Hold Tarjeta de Crédito
Patagon.com Corredores de Seguros Ltda
Meridional Holding Ltda.
Bozano. Simonsen Private Equity Ltda.
Meridional Companhia de Seguros Gerais
Santander Holding Ltda.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Totta Gest - Sociedade de Gestão de Patrimónios, S.A.
Plurifundos - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Mobiliário, S.A.
Santander Fundos - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Mobiliário, S.A.
Sifta - Sociedade de Gestão do Fundo de Tesouraria Atlântica, S.A.
Totta Fimo - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.
Tottatur - Viagens e Turismo, S.A.
B.S.N. Pensiones S.G.F.P. (Portugal)
Sanfin (UK) L.d.
D.A. Holding
D.A. Securities Ltd.
Santander Research Malasia
BCH Seguros Generales, S.A., S.R.
BCH Vida, S.A.
Cotogolf, S.A.
Huarco Inversiones, S.A. (antes productora de seguros)
Urbe Publicaciones
Santander Brasil Seguros, S.A.
Serinban, S.A.
Vainmosa Cartera, S.A.
Banque Notz Stucki, S.A.
Central Hispano Trust (Gibraltar), Ltd.
Agencia de Bolsa Bancruz
ibercrédito

Cambio de denominación

Antigua denominación	Nueva denominación
BSCH Renting, S.A.	Santander Central Hispano Renting, S.A.
BSCH Leasing, S.A., E.F.C.	Santander Central Hispano Lease, S.A., E.F.C.
Santander de Pensiones S.G.F.P.	SCH Pensiones S.F.G.P.
BSCH Gestión	SCH Gestión
BCH Medina Red, S.A.	Grupo Empresarial Santander, S.A.
BSCH Securities Services, S.A.	Santander Central Hispano Securities Services, S.A.
Mayosaz Inversiones, S.A.	Centradia, S.A.
Yelo Dos, S.L.	Interacciona
Banif Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	BSN Banif Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Inversiones y Desarrollo del Caribe Inc.	Santander insurance agency, Inc.
BSCH International Limited	Santander Central Hispano International Limited
Invermexico	Casa de Bolsa Santander Serfin
Bozano, Simonsen Seguradora, S.A.	Santander seguradora, S.A.
BSCH Bolsa, S.V.B.	Santander Central Hispano Bolsa, S.V., S.A.
B.S.N. Gestión de Patrimonios S.G.C.	Santander Central Hispano Carteras
Mc - Imovest, Sociedade Gestora de Fundos de Investimentos Imobiliários, S.A.	Santander - Imovest, Sociedade Gestora de Fundos de Investimentos Imobiliários, S.A.
B.C.I. S.G.F.I.M.	Santander SGFIM
Santander de Seguros y Reaseguros, S.A.	Santander Central Hispano de seguros y reaseguros, S.A.
Publicidad Sopec S.L.	Arena Network
Aseguradora Inverlincoln	Santander Seguros Mexicanos
5BA	Centradia, Ltd.
Procura digital, N.V.	Digital procurement holdings N.V.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indiquese así expresamente).

Para la elaboración de la información financiero-contable que se presenta, se han seguido los principios, normas de valoración y criterios contables previstos por la normativa en vigor. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo, se haya dejado de aplicar.

Los principios, criterios y políticas contables utilizados son los mismos que los aplicados en las últimas cuentas anuales y responden a lo previsto por la normativa contable en vigor.

En los 61.244 miles de euros de Resultados Extraordinarios en el Grupo Consolidado, se incluyen:

- Resultados de ejercicios anteriores..... 231.925 miles de euros.

En la línea de Resultados por operaciones del Grupo, por 1.169.449 miles de euros, se incluyen:

- Pérdidas netas por operaciones con acciones propias ... -5.517 miles de euros.

En los -203.558 miles de euros de Resultados Extraordinarios en el BSCH, se incluyen:

- Resultados de ejercicios anteriores..... 34.151 miles de euros.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
I. Caja	depósitos en bancos centrales	0200	2.452.730		2.189.142
II.	Deudas del Estado	0210	20.035.942		14.981.205
III.	Entidades de crédito	0220	34.036.980		29.657.281
IV.	Créditos sobre clientes	0230	75.866.890		74.308.540
V.	Obligaciones y otros valores de renta fija	0240	2.514.775		3.910.340
VI.	Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	0245	28.132.750		28.750.492
VII.	Activos materiales e inmateriales	0250	2.268.123		2.176.519
VIII.	Capital suscrito no desembolsado	0260			
IX.	Acciones propias	0270			
X.	Otros Activos	0280	8.365.182		8.041.624
XI.	Cuentas de periodificación	0290	7.317.262		8.284.905
XII.	Pérdidas del ejercicio	0300			
TOTAL ACTIVO		0310	180.990.634		172.300.048

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
I.	Entidades de crédito	0500	34.533.067		40.962.375
II.	Débitos a clientes	0510	90.959.989		75.813.883
III.	Débitos representados por valores negociables	0520	2.673.644		3.814.372
IV.	Otros pasivos	0530	5.231.738		5.896.127
V.	Cuentas de periodificación	0540	6.925.641		8.954.589
VI.	Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	0550	5.917.862		5.181.588
VII.	Beneficios del ejercicio	0560	1.329.931		1.241.388
VIII.	Pasivos subordinados	0570	16.992.562		14.653.507
IX.	Capital suscrito o fondo de dotación (6)	0580	2.329.681		2.280.118
X.	Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	0590	14.096.519		13.502.101
XI.	Resultados de ejercicios anteriores	0600			
TOTAL PASIVO		0650	180.990.634		172.300.048

Pasivos Contingentes	0400	50.727.873		45.894.971
Compromisos	0410	27.626.392		33.102.837
TOTAL OBLIGACIONES DE ORDEN	0420	78.354.265		78.997.808

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	0800	11.416.811	6,57%	8.232.744	5,07%
- Intereses y cargas asimiladas	0810	-6.504.046	-3,74%	-6.325.587	-3,90%
= MARGEN DE INTERMEDIACION	0820	4.912.765	2,83%	1.907.157	1,18%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	0830	1.148.783	0,66%	1.213.505	0,75%
+/- Resultado operaciones financieras (2)	0835	71.086	0,04%	720.773	0,44%
= MARGEN ORDINARIO	0840	6.132.634	3,53%	3.841.435	2,37%
- Gastos de Personal (3)	0850	-1.546.622	-0,89%	-1.616.030	-1,00%
- Otros gastos administrativos	0852	-653.011	-0,38%	-714.100	-0,44%
- Amortizaciones y saneamiento activos materiales e inmateriales	0855	-251.260	-0,14%	-205.642	-0,13%
- Otras cargas de explotación	0860	-120.702	-0,07%	-89.633	-0,06%
+ Otros productos de explotación (4)	0865	4.489	0,00%	5.431	0,00%
= MARGEN DE EXPLOTACION	0870	3.565.528	2,05%	1.221.461	0,75%
- Saneamiento inmobilizaciones financieras (5)	0880	-1.673.917	-0,96%	342.692	0,21%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	0890	-292.479	-0,17%	-205.332	-0,13%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	0895		0,00%		0,00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	0900	-203.556	-0,12%	-51.995	-0,03%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	1.395.576	0,80%	1.306.826	0,81%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	0922	-65.645	-0,04%	-65.438	-0,04%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	0924	1.329.931	0,77%	1.241.388	0,76%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	0950	173.826.574	100,00%	162.283.228	100,00%

IV. BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL GRUPO

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	1200	9.782.199	8.371.672
II. Deudas del Estado	1210	24.694.890	22.754.931
III. Entidades de crédito	1220	42.989.290	36.764.090
IV. Créditos sobre clientes	1230	173.822.046	169.384.197
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	1240	42.304.395	46.561.676
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	1245	15.697.067	15.324.583
VII. Activos materiales e inmateriales	1250	7.227.711	7.386.185
VIII. Fondo de comercio de consolidación	1255	9.868.697	11.632.782
IX. Capital suscrito no desembolsado	1260		
X. Acciones propias	1270	21.378	56.062
XI. Otros Activos	1280	21.076.637	19.975.250
XII. Cuentas de periodificación	1290	9.126.074	9.729.160
XIII. Pérdidas en sociedades consolidadas	1295	1.527.129	987.377
XIV. Pérdidas consolidadas del ejercicio	1300		
TOTAL ACTIVO	1310	358.137.513	348.927.965

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	1500	53.929.789	68.010.963
II. Débitos a clientes	1510	181.527.292	169.554.476
III. Débitos representados por valores negociables	1520	41.609.096	34.165.910
IV. Otros pasivos	1530	11.254.425	11.062.469
V. Cuentas de periodificación	1540	9.473.748	10.454.582
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	1550	17.049.512	15.579.455
VII. Diferencia negativa de consolidación	1555	17.333	154.899
VIII. Beneficios consolidados del ejercicio	1560	3.326.909	3.059.128
IX. Pasivos subordinados	1570	12.995.991	10.729.941
X. Intereses minoritarios	1575	7.433.330	8.331.723
XI. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	1580	2.329.681	2.280.118
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	1590	14.117.408	13.515.338
XIII. Reservas en sociedades consolidadas	1595	3.072.999	2.028.963
XIV. Resultados de ejercicios anteriores	1600		
TOTAL PASIVO	1650	358.137.513	348.927.965
Pasivos Contingentes	1400	31.353.083	27.221.094
Compromisos	1410	54.253.027	62.380.657
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1420	85.606.110	89.601.751

RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	1800	28.665.164	8,13%	29.583.919	9,54%
- Intereses y cargas asimiladas	1810	-18.408.400	-5,22%	-21.294.358	-6,87%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1820	10.256.764	2,91%	8.289.561	2,67%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	1830	4.621.735	1,31%	4.012.994	1,29%
+/- Resultados operaciones financieras (2)	1835	685.142	0,19%	702.102	0,23%
= MARGEN OPERATIVO	1840	15.563.641	4,41%	13.004.657	4,19%
- Gastos de personal (3)	1850	-5.258.297	-1,49%	-4.450.957	-1,44%
- Otros gastos administrativos	1852	-3.142.686	-0,89%	-2.845.408	-0,92%
- Amortiz. y saneamiento activos materiales e inmaterial	1855	-987.319	-0,28%	-900.148	-0,29%
- Otras cargas de explotación	1860	-349.585	-0,10%	-321.205	-0,10%
+ Otros productos de explotación (4)	1865	118.700	0,03%	201.622	0,07%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1870	5.944.454	1,68%	4.688.561	1,51%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	1873	521.878	0,15%	754.271	0,24%
<i>De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)</i>	1873a	-423.671	-0,12%	-293.372	-0,09%
+/- Resultados por operaciones grupo	1875	1.169.449	0,33%	384.846	0,12%
- Amortización fondo comercio de consolidación	1876	-1.872.952	-0,53%	-598.548	-0,19%
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)	1880	-751	0,00%	-613	0,00%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	1890	-1.586.017	-0,45%	-1.048.345	-0,34%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	1895		0,00%		0,00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	1900	61.244	0,02%	-406.176	-0,13%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1920	4.237.305	1,20%	3.773.996	1,22%
+/- Impuesto sobre Beneficios	1922	-910.396	-0,26%	-714.868	-0,23%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1924	3.326.909	0,94%	3.059.128	0,99%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	1930	-840.606	-0,24%	-800.987	-0,26%
= BENEFICIOS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940	2.486.303	0,70%	2.258.141	0,73%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	1950	352.788.261	100,00%	310.035.971	100,00%

VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)

TIPOS DE INVERSION		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. Inversión bancos centrales y entidades crédito	2100	1.848.905	1.794.698	3.433.702	3.003.600
Rendimientos inversiones crediticias	2110	3.928.971	3.821.739	16.307.418	14.808.596
Rendimientos cartera de renta fija	2120	1.145.236	1.226.563	5.318.056	4.270.377
Rendimientos cartera de renta variable	2130	4.043.878	671.988	548.405	424.194
Otros rendimientos	2140	449.821	717.756	3.057.583	7.077.152
TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS	2150	11.416.811	8.232.744	28.665.164	29.583.919
Negocio en España	2160	10.335.808	6.594.509	9.152.717	8.515.206
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2170	736.725	1.152.873	2.967.714	2.956.817
Países O.C.D.E.	2173	339.487	464.630	5.571.881	5.188.441
Resto Países	2175	4.791	20.732	10.972.852	12.923.455

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS

			INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
			Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS		3000	26.628	27.978	114.927	128.376
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.1)		3010	2.849	3.393	9.817	10.827

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

En un contexto económico de menor crecimiento y mayor incertidumbre, la estrategia del Santander Central Hispano se ha centrado en la mejora de la base de recursos propios, en el fortalecimiento del balance, en un criterio prudente en la gestión del riesgo crediticio y en el aumento continuado de nuestra rentabilidad.

La cuenta de resultados del Grupo se ha caracterizado por el estricto control de los costes y su buena evolución, la intensificación de la política de dotaciones y los fuertes saneamientos realizados durante el ejercicio en provisiones para insolvencias y amortización anticipada del fondo de comercio.

El aumento del margen de intermediación (23,7%) y los ingresos por comisiones (15,2%) muestran la creciente capacidad de generación de ingresos del Santander Central Hispano. Los resultados por operaciones financieras disminuyen un 2,4% debido al impacto negativo de la crisis argentina en la valoración de las carteras en el país, que compensa la favorable evolución de las carteras de trading y negociación en España y en otras filiales extranjeras.

Con todo ello, el margen ordinario alcanza los 15.563,6 millones de euros (2,6 billones de pesetas), con un crecimiento del 19,7%, que refleja la fortaleza demostrada por los ingresos más recurrentes -que aportan gran estabilidad a la cuenta de resultados- y los nuevos negocios.

El aumento del 15,1% en los gastos de administración se ha producido fundamentalmente por la incorporación de nuevas entidades y la acometida de nuevos proyectos, disminuyendo sobre bases homogéneas los gastos en términos reales el 6,8%, con descensos generalizados en todas las áreas de negocio, que han mejorado su ratio de eficiencia, siendo especialmente destacable que Banca Minorista España haya bajado por primera vez del 50% y Banca Mayorista Global lo haya hecho del 40%.

El ratio de eficiencia del Grupo se sitúa en el 53,98%, con un descenso de 213 puntos básicos respecto al del año anterior. El Grupo cuenta aún con un elevado potencial de reducción de costes a través de la integración de las redes comerciales, el redimensionamiento de las estructuras centrales y la mejora de la eficiencia operativa de las últimas entidades incorporadas.

El margen de explotación crece un 26,8% y alcanza 5.944,5 millones de euros (989.074 millones de pesetas), reflejo de la capacidad del Grupo en la gestión eficiente de ingresos y gastos.

A lo largo del ejercicio 2001 el Grupo fue adecuando sus objetivos de crecimiento de resultados a los cambios del entorno económico, primando el fortalecimiento del balance sobre la generación de beneficios a corto plazo. En esa línea, se han destinado 5.750 millones de euros a provisiones, saneamientos, amortizaciones de fondos de comercio y a la constitución del fondo especial que se anunció en octubre y que se ha elevado finalmente a 1.287 millones de euros, cubriendo en su totalidad la inversión en Banco Río, cuyo importe asciende a 1.187 millones de euros, por el 98,8% de su capital (que incluye el 18,5% adquirido en virtud de compromiso previo mediante entrega de acciones de Santander Central Hispano en circulación).

Tras estos saneamientos, el beneficio antes de impuestos asciende a 4.237,3 millones de euros (705.028 millones de pesetas) y el beneficio neto atribuido alcanza 2.486,3 millones de euros (413.686 millones de pesetas), lo que representa un aumento del 10,1% frente al ejercicio anterior. Para el ejercicio 2002 el Grupo apunta actualmente a un aumento del beneficio neto atribuido del 10%.

Los negocios de Banca Comercial han contribuido a estos resultados con un 64%; Gestión de Activos y Banca Privada con un 8%; Banca Mayorista Global con un 9% y Alianzas y Grupo Industrial con un 18%.

El área de Gestión de Activos y Banca Privada ha cerrado el ejercicio con un beneficio neto atribuido de 386,2 millones de euros, lo que representa un aumento del 33,3% sobre el año anterior. Este resultado es especialmente positivo si se tiene en cuenta el entorno de inestabilidad internacional. La mejora de la eficiencia, el esfuerzo comercial de la red y la correcta diversificación geográfica y por líneas de negocio han permitido a Santander Central Hispano mantener una evolución en este área muy por encima de sus competidores.

Banca Mayorista Global ha obtenido un beneficio neto atribuido de 392,5 millones de euros, con un incremento del 15,6%

El beneficio neto atribuido en Iberoamérica ha sido de 1.510 millones de dólares (1.688,2 millones de euros), alcanzando así el objetivo de 1.500 millones de dólares fijado para el 2001.

En Argentina, las autoridades han devaluado la relación de intercambio del peso argentino con el dólar norteamericano y adoptado diversas medidas adicionales (limitaciones a la disponibilidad de los depósitos bancarios, mantenimiento de la paridad 1 peso argentino equivalente a 1 dólar norteamericano en determinados saldos bancarios, etc.). Teniendo en cuenta las incertidumbres existentes en dicho país y ante eventualidades futuras, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2001 se ha procedido de la siguiente forma, de acuerdo con la tradicional política de prudencia del Grupo:

1. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 de todas las entidades del Grupo radicadas en Argentina han sido convertidos a euros utilizando un tipo de cambio medio de 1,498 pesos argentinos por euro (equivalentes a 1,7 pesos argentinos por cada dólar norteamericano). El impacto patrimonial de dicha conversión ha ascendido a 505 millones de euros, aproximadamente, y se encuentra registrado, conforme a lo indicado en la Circular 4/1991, en el capítulo «Pérdidas de ejercicios anteriores de sociedades consolidadas».
2. Se ha constituido un fondo especial por importe de 1.287 millones de euros (de los que con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de resultados consolidada fueron dotados 1.244 millones de euros), destinado a cubrir —una vez consideradas las diferencias de conversión a las que se hace referencia en el párrafo anterior— el valor neto contable de los bancos del Grupo radicados en Argentina (774 millones de euros) y los fondos de comercio de consolidación con origen en esas entidades (513 millones de euros) que se encontraban pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2001.

Dicho fondo específico también cubre el coste del 18,54% del capital de Banco Río de la Plata, S.A. adquirido en 2002 en virtud de compromiso previo, mediante la entrega de acciones Santander Central Hispano en circulación.
3. No se han registrado como ingresos los potenciales beneficios derivados de la posición estructural en divisa de las entidades argentinas.

Del total de riesgo-país provisionable de acuerdo con los criterios del Banco de España que el Grupo mantiene con terceros en todo el mundo, y que asciende a 787,1 millones de US\$ netos de provisiones, Argentina aporta 181,4 millones de US\$.

En Brasil, el Grupo Santander Central Hispano se ha situado por volumen de negocio y resultados como la tercera entidad privada, a través de Banespa, Santander Brasil y Santander Meridional. El beneficio neto atribuido asciende a 664 millones de euros, de los que 474 corresponden a Banespa, que supera ampliamente las expectativas manejadas en el momento de su adquisición.

En México, un mercado que estratégicamente se considera clave, Santander Central Hispano se sitúa también como tercer grupo financiero. El beneficio neto atribuido es de 583 millones de euros, de los que 361 corresponden a Serfin y 222 a Santander Mexicano.

Por su parte, Banesto ha evolucionado en línea con los objetivos marcados para el ejercicio. El beneficio antes de impuestos del Grupo asciende a 520,8 millones de euros (86.652 millones de pesetas), un 23,1% más que en 2000. Este incremento se ha apoyado en un aumento del negocio, en la contención de costes y en la acertada gestión del margen financiero.

El Grupo cuenta ya con 39 millones de clientes; en Iberoamérica 23; en España 12,2; en Alemania 2; en Portugal 1,8 y en el resto de Europa 0,5 millones.

Además de intensificar su tradicional política de saneamientos y control de riesgos, durante el ejercicio 2001 el Grupo ha fortalecido su base de recursos propios, mejorando el ratio BIS desde el 10,86% de diciembre de 2000 al 12,04% a diciembre de 2001. Al mismo tiempo, ha mejorado la calidad de su composición, al aumentar el Tier I en el mismo período del 7,64% al 8,01%. Los recursos propios comparables de Santander Central Hispano se elevan a 24.597 millones de euros (4,1 billones de pesetas), con un excedente sobre los recursos mínimos requeridos de 8.252 millones de euros (1,4 billones de pesetas).

El volumen de actividad con clientes refleja una política de mayor crecimiento en el año en la captación de recursos que, con un aumento del 9,7%, triplican el avance de los créditos (2,6%). Fuera del balance, los fondos de inversión del Grupo aumentan un 5,4% respecto a diciembre de 2000 y los fondos de pensiones registran un incremento anual del 14,9%. En España el Grupo consolida así su posición de liderazgo, con una cuota de mercado superior al 26% en fondos de inversión y próxima al 20% en planes de pensiones individuales.

La tasa de morosidad del Grupo es del 1,86% (0,88% en España y 3,32% en Latinoamérica). El índice de cobertura se eleva al 143%.

El 31 de julio y 31 de octubre fueron abonados dos dividendos a cuenta de los resultados de 2001 por importe de 0,0751 euros por acción en ambos casos.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

			% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias		3100	58,3	0,29	1.329.552
2. Acciones Preferentes		3110			
3. Acciones sin Voto		3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO	
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)	3200	X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X	
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del Inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X	
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X	
9. Cambios en la regularización Institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad	3320	X	
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X	
14. Otros hechos significativos	3340	X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso

(*) afirmativo: anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Con fecha 31/01/01, Santander Central Hispano abonó un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,366111 euros (11 pesetas) por acción.

Con fecha 30/04/01, Santander Central Hispano abonó el dividendo complementario por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,375126 euros (12,50 pesetas) por acción.

Con fecha 31/07/01, Santander Central Hispano abonó un primer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2001 de 0,375126 euros (12,50 pesetas) por acción.

Con fecha 31/10/01, Santander Central Hispano abonó un segundo dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2001 de 0,375126 euros (12,50 pesetas) por acción.

XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 1

Con fecha 03/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba la reestructuración accionarial dentro del propio Grupo Santander Central Hispano de su participación en SUPERDIPLO, S.A., sociedad en la que se participaba, a nivel Grupo, en el 18,06% de su capital social.

Con fecha 09/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado el 80,02% a nivel Grupo en el capital social de CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S.A. (CEIVASA).

Con fecha 09/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado de forma directa el 40,01% del capital social de CARTERA MOBILIARIA, S.A. (CARMOSA). La participación a nivel Grupo en esta sociedad se situaba en el 76,87% de su capital social.

Con fecha 11/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba la enajenación total de su participación en SUPERDIPLO, S.A., al haber acudido a la OPA formulada por el Grupo holandés AHOLD.

Con fecha 31/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido a nivel Grupo del 80% del capital social de NORTEÑA DE VALORES, S.A. (NORVASA), situándose la misma en el 79,965% de su capital social.

Con fecha 31/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba la venta total de su participación en la sociedad PARITY SIMCAV, S.A.

Con fecha 06/02/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado a nivel Grupo el 30,16% del capital social de VALLEHERMOSO, S.A.

Con fecha 21/03/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba la admisión a cotización de AR CAPITAL VARIABLE I, SIMCAV, S.A. La participación de Santander Central Hispano en esta sociedad se situaba en el 99,92% de su capital social.

Con fecha 05/04/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido a nivel de Grupo del 5% del capital social de AUREA Concesiones e Infraestructuras, S.A., situándose la misma en el 4,924% de su capital social.

Con fecha 23/04/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba la participación directa e indirecta, en La Unión Resinera Española, S.A., como consecuencia de la Fusión por Absorción por Cantabro Catalana de Inversiones, S.A. de otras sociedades filiales, quedando inalterable la participación significativa a nivel de Grupo en La Unión Resinera Española (93,93%).

Con fecha 26/04/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba la venta total de su participación en la sociedad AR CAPITAL VARIABLE I, SIMCAV, S.A.

Con fecha 26/04/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba la participación a nivel de Grupo en VALLEHERMOSO, S.A. tras la OPA de esta sociedad sobre el capital social de TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A., quedando situada dicha participación en el 25,52%.

Con fecha 10/07/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido la participación, a nivel de Grupo, del 55% en el capital social de INMC BILIARIA URBIS, S.A., situándose la misma en el 51,715% de su capital social, tras una ampliación de capital realizada por la sociedad.

PUNTO 2

Con fecha 16/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0040% del capital social de la Entidad.

Con fecha 27/03/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0360% del capital social de la Sociedad.

Con fecha 20/06/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0288% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 13/07/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0667% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 14/08/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0211% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 02/10/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0416% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 08/11/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0826% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 11/12/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,1303% del capital social de Santander Central Hispano.

PUNTO 3

Con fecha 16/01/01, Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.403.950 accs. de FINANZAS SPEI SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social, por importe de 2,4 millones de euros (400 millones de pesetas).

Con fecha 19/01/01, Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.704.455 accs. de NUCLEO FINANZAS SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social, por un importe de 2,7 millones de euros (450 millones de pesetas).

Con fecha 23/01/01, Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.403.950 accs. de ASTIPALEA SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% del capital social, por importe de 2,4 millones de euros (400 millones de pesetas).

Con esa misma fecha, 23/01/01, Santander Central Hispano procedió a la constitución de la sociedad UNIVERSIA HOLDING, S.A., en la que participa de forma directa e indirecta en el 100% de su capital social, mediante una inversión total de 70.000 euros (11,6 millones de pesetas).

Con fecha 24/01/01, Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 1.050 participaciones sociales de CORPORATE DIRECTOR UNO, S.L., representativas del 33,33% de su capital social, mediante el desembolso de 1.050 euros (175.000 pesetas).

Con fecha 24/01/01, Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 2.100 participaciones sociales de CORPORATE DIRECTOR DOS, S.L., representativas del 66,67% de su capital social, mediante el desembolso de 2.100 euros (350.000 pesetas).

Con fecha 30/01/01, Santander Central Hispano procedió a la venta de 40.280 accs. de B TO B FACTORY VENTURES, S.A., por un importe aproximado de 12,75 millones de euros (2.122 millones de pesetas). Asimismo, con fecha 23/2/2001, vendió otras 12.024 accs. de dicha sociedad por un importe de 5,14 millones de euros (855 millones de pesetas). El total de estas ventas supone haber reducido la participación en el capital de dicha compañía hasta el 80,30%, desde el 89% que se mantenía al 31/12/2000.

Con fecha 31/01/01, Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.704.455 accs. de SOL FINANZAS SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social, por un importe de 2,7 millones de euros (450 millones de pesetas).

Con fecha 01/02/01, Santander Central Hispano materializó la suscripción y desembolso de 500.000 acciones por un importe de 75,35 millones de euros (12.537 millones de pesetas) en la sociedad SECUOYA CAPITAL PRIVADO, SCR, S.A., en la que Santander Central Hispano, S.A. participa en el 100% de su capital social.

Con fecha 05/02/01, Santander Central Hispano adquirió 76.003 accs. de AOL SPAIN, S.L. (antes Prodigios Interactivos, S.A.) por un importe aproximado de 4,9 millones de euros (813 millones de pesetas). La participación del Banco en dicha sociedad es del 40% de su capital social.

Con fecha 13/03/01, Santander Central Hispano procedió a la constitución de la sociedad SANTANDER CENTRAL HISPANO DESARROLLO, SGCR, S.A., con una participación del 100%, mediante el desembolso de 301.000 euros (50 millones de pesetas).

Entre los meses de febrero y marzo de 2001, Santander Central Hispano ha realizado pagos por un importe aproximado de 4,5 millones de euros (750 millones de pesetas), en concepto de suscripción de una participación del 22,50% del capital social de CENTRADIA, LTD (antes 5BA, LTD).

Con fecha 06/04/01, Santander Central Hispano completó con éxito la OPA realizada sobre la totalidad del capital del BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO "BANESPA", elevándose la participación en el mismo desde el 33,28% (60% de los derechos de voto) anterior, hasta el 97,21%, con una inversión adicional de 2.276 millones de reales brasileños (199.690 millones de pesetas).

Con fecha 09/04/01, las participaciones del Grupo Santander Central Hispano en Patagón Internet Bank, S.A., Patagón.com International, Inc., y Holsant Holding Deutschland GMBH, se aportaron a PATAGON EURO S.L. Tras las ampliaciones de capital no dinerarias realizadas por PATAGON EURO, S.L., la participación de Santander Central Hispano a nivel de Grupo, se sitúa en el 86,77%, desde el anterior 100%.

Con fecha 31/05/01, Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 842.105 accs. de UNIVERSIA PUERTO RICO, INC., representativas del 100% del capital de la Sociedad, con una inversión de 842.105 dólares USA (165,2 millones de pesetas).

Con fecha 12/06/01, Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 422 accs. representativas del 18,31% del capital de la sociedad ACCION TECNOLOGICA EDUCATIVA ATE.NET,S.A., con una inversión de 60.171 euros (10 millones de pesetas). Tras ésta suscripción, la participación se sitúa en el 27% del capital.

Con fecha 13/06/01, Santander Central Hispano procedió a la suscripción de acciones representativas del 20,25% del capital social de CONSORCIO EUROAMERICANO DE SEGUROS DE CRÉDITO, S.A., con una inversión de 4,2 millones de euros (705,1 millones de pesetas).

Con fecha 13/06/01, Santander Central Hispano procedió a la suscripción de acciones representativas del 40,25% del capital social de CONSORCIO MEXICANO DE SEGUROS DE CRÉDITO, S.A., con una inversión de 1,7 millones de euros (282,4 millones de pesetas).

Con fecha 18/06/01, Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 6000 participaciones de PORTAL FACTORY, S.L., representativas del 13,39% del capital social, con una inversión de 961.800 euros (160 millones de pesetas).

Con fecha 10/07/01, Santander Central Hispano adquirió mediante suscripción en ampliación de capital 1.505 accs. representativas del 25% del capital social de MOBIPAY ESPAÑA, S.A., con una inversión de 15.050 euros (2,5 millones de pesetas).

Con fecha 31/07/01, Santander Central Hispano adquirió mediante suscripción de ampliación de capital 43.370.753 accs. de DIGITAL PROCUREMENT HOLDINGS, N.V., por un importe de 23 millones de euros (3.825 millones de pesetas), que suponen un porcentaje del 89,66% del capital social de la Compañía.

Con fecha 31/07/01, se produjo la integración de AIAF, MERCADO DE RENTA FIJA, S.A. en MEFF SOCIEDAD HOLDING DE PRODUCTOS DERIVADOS, S.A. (posteriormente denominada MEFF AIAF SENAF, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS FINANCIEROS, S.A.), tras lo que el porcentaje en esta nueva sociedad quedó establecido en el 12,03% del capital directamente y el 16,84% del capital a nivel de Grupo Santander Central Hispano.

Con fecha 08/08/01, Santander Central Hispano adquirió a través de una sociedad participada mayoritariamente más del 80% de Procura Digital empresa líder en Latinoamérica proveedora de servicios de abastecimiento electrónico para las grandes corporaciones.

Con fecha 08/08/01, Grupo Santander Central Hispano materializó la venta de 25.000.000 de acciones de METROPOLITAN LIFE INSURANCE, representativas de un 3,37% del capital social, por un importe de 706,25 millones de Dólares USA (132.840 millones de pesetas). Tras dicha venta, la participación de Grupo Santander Central Hispano, pasó del 4,04% al 0,67% del capital social.

Con fecha 11/09/01, Grupo Santander Central Hispano vendió 511.875 acciones de SANTANDER MET, S.A., representativas del 30% del capital social, por lo que la participación del mismo se ha visto reducida desde el 50% hasta el 20% del capital social, pasando la inversión de 41,- a 10,2 millones de euros (1.706 millones de ptas.).

Con fecha 19/09/01, Santander Central Hispano acudió al canje de las 370.000 accs. que poseía de VAINMOSA CARTERA S.L., representativas del 20% del capital social, por 60.388 accs. de AGUAS DE VALENCIA, S.A., por lo que el porcentaje del Grupo en esta última sociedad, una vez contemplada la ampliación de capital realizada por AGUAS DE VALENCIA para el canje de acciones, quedó establecido en el 11,97% del capital social de la misma, desde el 21,46% que se poseía con anterioridad a esta operación.

Con fecha 20/09/01, Santander Central Hispano adquirió 280.324.000 acciones de ENDESA HOLDING ITALIA S.L.R., representativas del 40% del capital social de esta compañía, con una inversión de 876 millones de euros (145.755 millones de pesetas).

Con fecha 28/09/01, Santander Central Hispano efectuó la venta de las 310 acciones de DRAGÓN GAS, S.A. de que era titular, representativas del 11,68% del capital social de la compañía.

Por efecto de la ampliación de capital realizada por MOBIPAY ESPAÑA, S.A. con fecha 10/10/01 y de posteriores ventas de acciones realizadas por Santander Central Hispano con fecha 16/11/01, la participación de Grupo Santander Central Hispano en el capital de dicha Entidad pasa del 25% al 13,30%.

Con fecha 22/11/01 se contabilizó la suscripción realizada por Santander Central Hispano de 2.764.637 acciones de UNIVERSIA BRASIL, S.A., representativas del 99,42% del capital social, con una inversión de 0,6 millones de euros (102 millones de pesetas).

Con fecha 27/11/01, Santander Central Hispano contabilizó la suscripción de 288.000 acciones de PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA, representativas del 96% del capital social, con una inversión de 0,93 millones de euros (155 millones de pesetas).

Con fecha 14/12/01, Santander Central Hispano contabilizó la suscripción de 988.020 acciones de NAVIERA ABASCAL, AIE, S.A., representativas del 90% de su capital social, con una inversión de 5,94 millones de euros (988 millones de pesetas).

Con fecha 18/12/01, Santander Central Hispano adquirió 82.639 acciones de MOBIPAY INTERNATIONAL, S.A., representativas del 27,50% del capital social, con una inversión de 8,26 millones de euros (1.375 millones de pesetas).

Con fecha 20/12/01, Santander Central Hispano efectuó la suscripción de 121.500 acciones de CAPITAL RIESGO GLOBAL, SCR, S.A., representativas del 100% del capital social fundacional de dicha Entidad, con una inversión de 1,21 millones de euros (202 millones de pesetas).

PUNTO 4

Con fecha 28/02/01 quedó aumentado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en un importe nominal de seiscientos cincuenta mil euros (650.000 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 1.300.000 acciones ordinarias de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones dinerarias de una sola vez por La Caixa, como Entidad financiera designada para suscribir las acciones a los efectos de atender el plan de incentivos destinado a jóvenes directivos del Grupo Santander Central Hispano, quedando fijado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en 2.280.768.206,50 euros y el número de acciones en que aquél se divide en 4.561.536.413, de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una.

Con fecha 19/12/01 quedó aumentado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en un importe nominal de cuarenta y ocho millones novecientos trece mil cuarenta y tres euros (48.913.043 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 97.826.086 acciones ordinarias de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una -que fueron suscritas y desembolsadas íntegramente en su totalidad mediante aportaciones dinerarias por Merrill Lynch International-, quedando fijado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en 2.329.681.249,50 euros y el número de acciones en que aquél se divide en 4.659.362.499, de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una.

PUNTO 5

Con fecha 9/02/01 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 93 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 279 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 28/02/01 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de la emisión por BSCH Issuances Limited de bonos subordinados (los "Bonos Subordinados") por un importe nominal de hasta setecientos cincuenta millones (750.000.000,-) de euros, con tipo de interés del 6% anual y vencimiento final el 14 de marzo de 2011, que se efectúa al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y BSCH Issuances Limited, y a estos efectos acordó la emisión y formalización por Banco Santander Central Hispano, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de los citados Bonos Subordinados y suscribir en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., como garante, el contrato de suscripción ("Subscription Agreement"), el "Pricing Supplement" y el "Deed of Subordinated Guarantee". La emisión fue finalmente de quinientos millones (500,000,000) de euros.

Con fecha 10/03/01 el Consejo de Administración aprobó y autorizó realizar un programa de emisión de warrants financieros, al amparo del cual se podrán efectuar por el Banco diferentes emisiones, por un importe global efectivo máximo de 600.000.000 de euros.

Con fecha 22/03/01 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de la emisión por BSCH Issuances Limited de bonos subordinados (los "Bonos Subordinados") por un importe nominal de quinientos millones (500.000.000,-) de euros, con tipo de interés variable y vencimiento final en marzo de 2011, que se efectúa al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y BSCH Issuances Limited, y a estos efectos acordó la emisión y formalización por Banco Santander Central Hispano, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de los citados Bonos Subordinados y suscribir en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., como garante, el contrato de suscripción o de compra ("Subscription Agreement" o "Purchase Agreement"), el "Pricing Supplement" y el "Deed of Subordinated Guarantee".

Con fecha 11/04/01, quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 4 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 12 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 23/04/01, la Comisión Ejecutiva acordó realizar un programa anual de pagarés de empresa, que se podrá denominar "PRIMER PROGRAMA ANUAL DE PAGARES 2001 BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.". El Programa se realiza por un saldo vivo máximo en cada momento de 6.000 millones de euros.

Con fecha 16/05/01, quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 20 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 60 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 10/08/01, quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 34 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 102 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 28/08/01, la Comisión Ejecutiva acordó realizar un programa anual de emisión de valores de renta fija a medio y largo plazo por un importe global nominal máximo de 4.500.000.000 de euros, ampliable a 6.000.000.000 de euros, al amparo del cual el Banco podrá realizar una o varias emisiones de valores de renta fija.

Con fecha 11/09/01, la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de la emisión por SANTANDER CENTRAL HISPANO ISSUANCES LIMITED de bonos subordinados (los "Bonos Subordinados") por un importe nominal de Quinientos Millones (500.000.000,-) de euros, con tipo de interés del 5,25% hasta septiembre de 2006 y variable posteriormente, con vencimiento final en septiembre de 2011 y opción de vencimiento anticipado previa aprobación del Banco de España en o a partir de septiembre de 2006, que se efectúa al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y Santander Central Hispano Issuances Limited, y a estos efectos acordó la emisión y formalización por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de los citados Bonos Subordinados y suscribir en nombre y representación de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., como garante, el contrato de suscripción ("Subscription Agreement"), el "Pricing Supplement", el "Deed of Subordinated Guarantee" y el contrato de depósito.

Con fecha 23/10/01 se procedió a la amortización de las 2.000 Obligaciones, de 150.253,03 euros nominales cada una, que integraban la Serie C del "Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones Banco Santander Marzo 1994" y denominada "Obligaciones Banco Santander -C- Septiembre 2001, Cupón 7.625%".

Con fecha 12/11/01 se procedió a la amortización de las 130 Obligaciones, de 150.253,03 euros nominales cada una, que integraban la Emisión C del "Programa de Emisión de Obligaciones Banco Santander Agosto 1996" y denominada "Obligaciones Banco Santander -C- Octubre 2001".

Con fecha 12/11/01 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 76 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 229 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 13/11/01 se procedió a la actualización y ampliación del límite vigente del Programa para la emisión de instrumentos de deuda a emitir por Santander Central Hispano International Limited y Santander Central Hispano Issuances Limited, y con la garantía de Banco Santander Central Hispano, S.A., hasta un nuevo importe principal de 18.000 millones de euros.

Con fecha 27/12/01 el Banco de España autorizó la amortización anticipada de las cinco emisiones de acciones preferentes emitidas por filiales extranjeras del Grupo que se detallan a continuación, amortización que se financia con los fondos resultantes de la ampliación de capital efectuada el 19 de diciembre de 2001 y señalada en el punto 4.

- Emisión de 100 millones de dólares USA realizada el 1 de diciembre de 1994 por BCH CAPITAL LIMITED.
- Emisión de 69 millones de dólares USA realizada el 1 de diciembre de 1994 por BCH INTERNATIONAL - PUERTO RICO, INC.
- Emisión de 200 millones de dólares USA realizada el 23 de octubre de 1995 por BSCH FINANCE LIMITED.
- Emisión de 200 millones de dólares USA realizada el 5 de julio de 1996 por BSCH FINANCE LIMITED.
- Emisión de 200 millones de dólares USA realizada el 27 de agosto de 1998 por BSCH FINANCE LIMITED.

PUNTO 6

Con fecha 10/03/01 la Junta General ordinaria de accionistas acordó:

I) Ratificar el nombramiento de Consejero de Sheiner-Colsultoría e Invetimentos, S.A., acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de julio de 2000.

II) Con referencia a la renovación anual, y por terceras partes, de los cargos de Consejeros que prevé el artículo 29 de los vigentes Estatutos sociales, y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria de éstos, reelegir como Consejeros a D. José María Amusátegui de la Cierva, D. Angel Corcóstegui Guraya, D. Santiago Foncillas Casáus, D. José Manuel Arburúa Aspiunza, D. Fernando de Asúa Alvarez, Mr. Harry P. Kamen, D. Francisco Luzón López, Assicurazioni Generali S.p.A. e Invanfer, S.A. de C.V..

En la reunión del Consejo de Administración de Santander Central Hispano que se celebró con fecha 16/08/2001 en Madrid, D. José María Amusátegui de la Cierva comunicó su decisión de anticipar la fecha de terminación del Período de Copresidencia, presentando su renuncia como Presidente y miembro de la Comisión Ejecutiva, Presidente de la Junta General y miembro del Consejo de Administración.

Como consecuencia de la renuncia a sus cargos de D. José María Amusátegui, se produjo la automática terminación del Período de Copresidencia previsto en la Disposición Transitoria de los Estatutos del Banco, asumiendo desde ese momento D. Emilio Botín la Presidencia única del Banco y de sus órganos de administración, con plenos poderes y funciones.

En la misma reunión del Consejo de Administración se dejó constancia de la renuncia presentada por D. Santiago Foncillas Casáus a los cargos de Vicepresidente 4º y miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

De acuerdo con el objetivo de ir reduciendo el número de miembros del Consejo de la Entidad, las vacantes producidas por estas renunciaciones no han sido cubiertas por el Consejo de Administración.

Con fecha 29/10/01 el Consejo de Administración acordó:

I.- Dejar constancia de la renuncia al cargo de Consejero presentada con efectos desde ese momento por Fil. Hon. Viscount Younger of Leckie, cesando desde tal fecha en dicho cargo, para el que fue reelegido por acuerdo de la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 4 de marzo de 2000.

II.- Nombrar Consejero del Banco a Sir George Mathewson.

PUNTO 7

Como consecuencia de la operación de capital realizada el 28/02/01 y descrita en el punto 4, se modificó el artículo 4 de los Estatutos sociales, relativo al capital social, dejando redactado el párrafo primero de dicho artículo en los siguientes términos:

"Artículo 4º.- El capital social es de 2.280.768.206,50 euros, representado por 4.561.536.413 acciones de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas las cuales son de la misma clase y serie y están emitidas y totalmente desembolsadas."

Como consecuencia de la operación de capital efectuada el 19/12/01 y descrita en el punto 4, se modificó el artículo 4 de los Estatutos sociales, relativo al capital social, dejando redactado finalmente el párrafo primero de dicho artículo en los siguientes términos:

"Artículo 4º.- El Capital social es de 2.329.681.249,50 euros, representado por 4.659.362.499 acciones, de cincuenta céntimos de Euro de valor nominal cada una, todas las cuales son de la misma clase y serie y están emitidas y totalmente desembolsadas."

PUNTO 8

Con fecha 17/07/01, se produjo la integración de BCH PENSIONES, EGFP, S.A. y BANESTO PENSIONES, EGFP, S.A., sociedades participadas al 100% por el Grupo Santander Central Hispano, mediante operación de fusión por absorción, en SANTANDER CENTRAL HISPANO PENSIONES, EGFP, S.A., participada directa e indirecta por Grupo Santander Central Hispano en el 100% del capital social.

Con fecha 28/09/01, se produjo la integración de BCH SEGUROS GENERALES, S.A., y BCH VIDA, S.A., sociedades en ambos casos participadas por Santander Central Hispano en el 51% de su capital social, en SANTANDER CENTRAL HISPANO SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., mediante fusión por absorción. La participación de Grupo Santander Central Hispano en el capital de SANTANDER CENTRAL HISPANO SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., que era hasta esa fecha del 100%, se ha situado tras esta fusión en el 81,72% del capital social.

PUNTO 12

La Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 10 de marzo de 2001 adoptó, bajo los puntos Octavo y Décimo del Orden del Día, dos acuerdos de aumento de capital y emisión de valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones, respectivamente, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de obligaciones convertibles y/o canjeables.

PUNTO 13

Con fecha 13/03/01, Santander Central Hispano comunicó que había adquirido a través de una sociedad filial participada al 100%, acciones representativas de un 3,4% del capital de AUNA., con lo que su participación total en esta sociedad se situaba a esa fecha en el 4,5% de su capital.

Con fecha 26/04/01, Santander Central Hispano comunicó la decisión de no renovar el pacto de estabilidad firmado en el momento de su privatización por los principales accionistas del Istituto Bancario San Paolo di Torino S.p.A., recuperando así Santander Central Hispano la plena capacidad de decisión que se deriva de su participación del 7% en el capital de dicha Entidad italiana.

Con fecha 30/05/01, Santander Central Hispano comunicó la firma de un acuerdo con BBVA, TELEFONICA MOVILES Y AIRTEL para la creación de un estándar para la activación de pagos a través del teléfono móvil en el mercado español.

Con fecha 08/06/01, Santander Central Hispano comunicó que a través de Santander Central Hispano Investment, acordó tomar una participación junto con otras siete grandes entidades financieras en la compañía Nasdaq Europe.

Con fecha 19/06/01, Santander Central Hispano comunicó que Santander Central Hispano Investment (Banco de Inversión de Banco Santander Central Hispano, S.A.) firmó una "carta de intenciones" con Banca Popolare di Lodi y EFIBANCA (Banco de Inversión del Gruppo Bipielle) con el objeto de crear al 50% una "Joint-Venture", para participar en una Sociedad de Bolsa (SIM) bajo legislación Italiana. Esta nueva SIM utilizará las redes de ambos socios para la distribución de valores y productos estructurados en Italia.

Con fecha 03/07/01, Grupo Santander Central Hispano redujo su participación en Vodafone del 2,71% al 1,62% obteniendo unas plusvalías de 1.619,76 millones de euros (269.505 millones de pesetas). El resultado neto de esta operación se destinará a la amortización de fondos de comercio.

Con fecha 06/07/01, Grupo Santander Central Hispano y el Grupo Werhahn alcanzaron un acuerdo de cooperación en Alemania entre sus filiales CC-Bank y AKB-Bank, entidades financieras especializadas en crédito al consumo y financiación de automóviles, respectivamente, y que son líderes en cada uno de esos mercados. Se acordó asimismo que en el año 2002, a través del ejercicio de las respectivas opciones pactadas, y sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, Santander Central Hispano podrá adquirir, y el Grupo Werhahn podrá transmitir a aquél, la totalidad de las acciones representativas del capital social de AKB-Holding, por un precio de 1.100 millones de euros pagaderos, a elección de Santander Central Hispano, en dinero o en acciones propias.

Con fecha 26/07/01, Santander Central Hispano y su socio Royal Bank of Scotland informaron que podrían tomar una participación mayoritaria en Seur. Después de un período de "due diligence" que se prolongará durante los próximos meses, está previsto que el cierre definitivo de la operación se produzca hacia finales de año. Dicha operación que se realizará a través de su empresa de capital riesgo Vista Capital, abarcaría tanto la franquiciadora Seur España como la totalidad de su red de franquicias en España y Portugal.

Con fecha 02/08/01, Santander Central Hispano comunicó que había adquirido a través de una sociedad filial participada al cien por cien, acciones representativas del 3,27% del capital de Auna, con lo que su participación total en esta sociedad se situaba en esa fecha en el 7,87% de su capital.

Con fecha 08/08/01, Grupo Santander Central Hispano redujo su participación en Metlife de un 4% a un 0,67% obteniendo unas plusvalías de 311 millones de euros.

Con fecha 20/08/01, Star Capital Partners, fondo de "private equity" de reciente constitución especializado en la adquisición y desarrollo de negocios intensivos de capital, participado por Santander Central Hispano y Royal Bank of Scotland compró a Totalfinalif su negocio de distribución residencial de gas en el Reino Unido.

Con fecha 24/08/01, Directorio de Santander Chile Holding, S.A. tomó conocimiento que la sociedad coligada Soince, S.A. había suscrito un acuerdo, no vinculante, entre dicha sociedad y un inversionista extranjero, para que éste, sujeto a una revisión de antecedentes jurídicos, financieros, contables y comerciales (due diligence) y a la aprobación de su directorio y de los directorios de Soince, S.A., Santander Central Hispano y autoridades correspondientes, procediese a la adquisición de la totalidad de las acciones de que Soince, S.A. era dueña en la compañía de Seguros de Vida Santander, S.A. y en la compañía de Reaseguros de Vida Soince-Re, S.A.

Con fecha 13/09/01, Santander Central Hispano Investment y la Banca Popolare di Lodi suscribieron un acuerdo para la creación de una Sociedad de Bolsa (SIM) bajo la legislación italiana denominada Bipielle Central Hispano SIM SpA. Para la constitución del "joint-venture" se utilizó la sociedad Padana Berti SIM, controlada por la Banca Popolare di Lodi, de la que Santander Central Hispano adquirió el 50%.

Con fecha 28/09/01, Grupo Santander Central Hispano suscribió una ampliación de capital en PATAGÓN EURO S.L., por un importe de 273,1 millones de euros (45.441 millones de ptas.), situándose la participación en el capital social de la compañía en el 90,69% a nivel de Grupo.

Con fecha 20/11/01 Grupo Santander Central Hispano en Chile comunicó la venta a MetLife, Inc. del 100% de sus acciones en la Compañía de Seguros de Vida Santander S.A. y la Compañía de Reaseguros de Vida Soince-Re S.A. El importe de la operación ascendió a 258 millones de dólares, generando unas plusvalías de 173 millones de dólares.

Con fecha 28/11/01 Grupo Santander Central Hispano comunicó que había adquirido a través de una sociedad filial participada al cien por cien, acciones representativas de un 2,97% del capital de AUNA, con lo que su participación total en esta sociedad se situaba en esa fecha en el 10,87% de su capital.

Entre los meses de octubre y diciembre de 2001, Grupo Santander Central Hispano ha vendido un total de 14.547.324 acciones de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, representativas del 3,38% de su capital social, con una desinversión de 615,04 millones de euros (102.334 millones de pesetas). Tras estas ventas, la participación de Grupo Santander Central Hispano en dicha sociedad se situó en el 1,51% del capital social.

Con fecha 07/12/01 Grupo Santander Central Hispano comunicó la venta del 0,57% del capital del Royal Bank of Scotland, obteniendo una plusvalía de aproximadamente 196,5 millones de euros, con lo que su participación en dicha entidad se situaba en el 8,03%.

Con fecha 10/12/01 Grupo Santander Central Hispano comunicó que, de acuerdo con su participación, suscribió el 10,87% de la ampliación de capital de AUNA, con un desembolso de 78,3 millones de euros.

Con fecha 18/12/01 Grupo Santander Central Hispano, Endesa y Unión Fenosa comunicaron su decisión, junto con ING, de proceder a la compra del paquete del 26,89 por ciento de AUNA en manos de Telecom Italia. Como consecuencia de la operación, Santander Central Hispano adquiere un porcentaje del 12,62% del capital, lo que, sumado al 10,87% que ya ostentaba, sitúa su participación en un 23,49%, que podría llegar a incrementarse en virtud de dicha operación en un 2,5% adicional.

En el mes de diciembre de 2001, Grupo Santander Central Hispano vendió un total de 652.300 acciones de COMMERZBANK, A.G., representativas del 0,12% del capital social, con una desinversión de 43,885 millones de euros (7.302 millones de pesetas). Tras dichas ventas, la participación de Grupo Santander Central Hispano se redujo al 4,72% del capital social de dicha sociedad.

PUNTO 14

Con fecha 31/01/01, Santander Central Hispano abonó un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,066111 euros (11 pesetas) por acción.

Con fecha 19/02/01, Santander Central Hispano anunció la convocatoria de la Junta General ordinaria de accionistas que se celebró el día 10 de marzo de 2001, en la que se aprobaron, además de los acuerdos anteriormente citados en el punto 6, los que a continuación se indican:

- Aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social, del Banco y del Grupo, del Ejercicio 2000.
- Aplicación de los resultados obtenidos en el Ejercicio 2000 y pago, a partir del 30 de abril, de un dividendo complementario por importe de 0,075126 euros –12,50 pesetas– por acción.
- Reelección de Arthur Andersen como Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2001.
- Autorización para adquirir acciones propias hasta alcanzar un máximo, sumadas las acciones que ya se posean, del 5% del capital social.
- Delegación de facultades en el Consejo para que, en el plazo de un año, pueda señalar la fecha y fijar las condiciones, en todo lo no previsto por la Junta, de un aumento de capital por importe de 300 millones de euros acordado por la propia Junta.
- Delegación de facultades en el Consejo para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de 5 años, en la cantidad máxima de 1.140 millones de euros, mediante la emisión de nuevas acciones y con aportaciones dinerarias. Asimismo, se facultó al Consejo para excluir el derecho de suscripción preferente.
- Aumento de capital por un importe de 15 millones de euros para atender el canje de acciones de Banco Río de la Plata y de BRS Investments.
- Delegación de facultades en el Consejo para emitir valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco por un importe de 1.000 millones de euros, en una o varias veces y en el plazo de un año, y consiguiente aumento del capital social.
- Emisión de 600 millones de euros en valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco, delegando en el Consejo la facultad de determinar la/s fecha/s de emisión, en el plazo de un año, y las características de los valores que se emitan. Se excluyó el derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de las obligaciones convertibles y/o canjeables. Asimismo, se acordó el correspondiente aumento del capital social.
- Autorización al Consejo para que pueda emitir, en una o varias veces y en el plazo de cinco años, hasta 15.000 millones de euros en valores de renta fija no convertibles en acciones.
- Aprobación del ejercicio y enajenación por Administradores y Directores Generales a los que afecta la nueva disposición adicional de la Ley de Sociedades Anónimas añadida por la Ley 55/99 de los derechos de opción sobre acciones concedidos dentro del plan establecido en diciembre de 1999.
- Autorización al Consejo para complementar, ejecutar, desarrollar, etc. los acuerdos de la Junta, pudiendo delegar a su vez en la Comisión Ejecutiva, y concesión de facultades para elevar a documento público los referidos acuerdos de la Junta.

Con fecha 30/04/01, Santander Central Hispano abonó el dividendo complementario por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,075126 euros (12,50 pesetas) por acción.

Con fecha 31/05/01, Santander Central Hispano comunicó el acuerdo de hacer efectivas conjuntamente la segunda y tercera entrega de acciones Santander Central Hispano a los empleados de éste beneficiarios del Acuerdo Marco Laboral de Fusión suscrito el 3 de marzo de 1999 con la Representación Sindical de Banco Santander, S.A. y Banco Central Hispanoamericano, S.A. con motivo de la fusión de ambas

entidades, siendo el número total de acciones objeto de entrega gratuita a cada empleado que cumplía las condiciones establecidas en dicho Acuerdo Marco de 150, entre cuyos beneficiarios estaban los Consejeros Ejecutivos y Directores Generales de Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 26/06/01, Santander Central Hispano efectuó el comunicado siguiente:

"I. El Consejo de Administración de Santander Central Hispano, reunido en Madrid el 26 de junio de 2001, ha acordado, por unanimidad y a propuesta de los dos Presidentes, hacer público un comunicado en el que:

1. Manifiesta su satisfacción no sólo por el éxito del proceso de fusión de los Bancos Santander y Central Hispanoamericano -que, en escasamente dos años y medio, ha hecho posible, gracias al esfuerzo de todos los que trabajan en nuestro Grupo, que éste haya alcanzado niveles muy importantes de expansión, diversificación, rentabilidad y eficiencia, con incrementos de un 50% en volumen de negocio, de un 80% en los beneficios y de un 100% en el valor del Banco y mejorando el "cost to income" en 600 puntos básicos-, sino también por la forma en que se ha dirigido dicho proceso, en un clima de total entendimiento y con exquisito respeto a los principios y reglas contenidos en el Proyecto de Fusión;

2. Expresa su felicitación al Vicepresidente 1º y Consejero Delegado, D. Angel Corcóstegui Guraya, por la dedicación y acierto en su gestión, con el apoyo y colaboración del Consejo, de la Comisión Directiva y de todos los profesionales del Grupo.

3. Destaca la perfecta sintonía en la que los órganos del Banco -Consejo, Comisión Ejecutiva, Comité Corporativo (G-4) y Comisión Directiva- han trabajado en todo momento a lo largo de este proceso.

II. Por otra parte, el Consejo, tras el éxito del Programa UNO, aprobado para los años 1999 y 2000, ha decidido aprobar un nuevo Programa que se inicia de inmediato y establece objetivos para los años 2002 y 2003.

El Consejo, seguidamente, ha valorado muy positivamente la decisión en su día adoptada de mantener la separación de las redes Santander y Central Hispano, lo que ha permitido compatibilizar el proceso de integración operativa con un notable crecimiento del Grupo en España, alcanzando una mayor competitividad y eficiencia con el cierre de 1.400 oficinas, la integración de las plataformas informáticas y la unificación de la gestión de riesgo.

No obstante, ahora ya se considera oportuno, en línea con el objetivo de racionalización y ahorro de costes, proceder a la unificación de las dos redes antes citadas bajo una denominación única, Banco Santander Central Hispano "BSCH", que se segmentará en dos Divisiones, una red especializada en particulares y otra en empresas.

La Banca Minorista en España se completa con Banesto, que seguirá, como hasta ahora, su trayectoria de fuerte impulso comercial y rigurosa política de riesgos y de racionalización y ahorro de costes. De otro lado, dado el escaso porcentaje de su capital en manos del público, se ha apreciado, por razones operativas y de eficiencia, la conveniencia de instar la exclusión de la negociación de las acciones de Banesto en Bolsa.

Por último, se han realizado determinados nombramientos completando el primer nivel de Dirección del Grupo.

En línea con todo lo anterior, el Consejo de Administración ha adoptado, asimismo por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Programa DOS para los años 2002 y 2003, con los siguientes objetivos de gestión:

a) Beneficio neto atribuido del año 2002 de 585.000 millones de pesetas, lo que supone un incremento superior al 20% respecto del objetivo del corriente año 2001.

Beneficio neto atribuido del año 2003 de 700.000 millones de pesetas, un 20% superior al objetivo establecido para 2002.

Y aumento del beneficio neto por acción del 20% en cada uno de los años 2002 y 2003.

b) Alcanzar un Índice "cost to income" en 2002 del 49% y del 45% en 2003, con un ahorro de costes durante los años 2002 y 2003, en términos reales y sin contar cambios de perímetro y efectos de inflación y cambiarios, de 150.000 millones de pesetas.

c) Mejorar el ROE en 4 puntos porcentuales hasta situarlo al cierre de 2003 en un 24% sin tener en cuenta reservas anticipadas, y en un 20% considerando reservas anticipadas.

d) Mantener el objetivo de un BIS ratio superior al 12%.

2. Unificar las marcas comerciales Banco Santander y BCH bajo una única denominación: Banco Santander Central Hispano "BSCH".

El Programa DOS incluye la racionalización adicional de 1000 oficinas más en España que, unidas a las 1.400 previamente integradas, arroja un total de 2.400 oficinas cerradas en el mercado nacional. El número resultante de oficinas del Grupo Santander Central Hispano en España será, por tanto, de aproximadamente 4.000 oficinas una vez finalizado el programa de optimización, manteniéndose BSCH como Grupo bancario líder en número de oficinas en el mercado doméstico.

Adicionalmente, se acometerá un ambicioso plan de racionalización de inmuebles en España y Latinoamérica, que solamente en el mercado doméstico alcanzará un importe de ventas de inmuebles de más de 100.000 millones de pesetas.

Asimismo, el Programa DOS prevé nuevas prejubilaciones en la Alta Dirección del Grupo, con lo que se reducirá el número de personas incluidas en ese colectivo en el 50% desde el momento de la fusión.

3. Proponer al Consejo de Administración del Banco Español de Crédito S.A. (Banesto) que se inicien los trámites para la solicitud de exclusión de sus acciones de negociación en Bolsa.

4. Una vez expire, de acuerdo con la Disposición Transitoria de los Estatutos, el Periodo de Copresidencia, D. Angel Corcóstegui Guraya se mantendrá como Vicepresidente 1º y Consejero Delegado, y de él dependerán todas las Divisiones del Grupo. El Área de Riesgos seguirá bajo la dependencia del Vicepresidente D. Matías Rodríguez Inciarte, quien continuará como Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos. Ambos reportarán a su vez al Presidente del Banco y de sus órganos de administración, D. Emilio Botín.

5. Designar para el desempeño de las funciones que seguidamente se detallan a las siguientes personas:

- D. Antonio Escámez Torres, Consejero Director General, al que se nombra miembro de la Comisión Delegada de Riesgos y Coordinador de la Comisión Internacional del Consejo de Administración.
- D. Enrique García Candelas, Director General, de quien dependerá la División de la Red de Particulares BSCH.
- D. Joan David Grimá Terré, Director General, de quien dependerá la División del Grupo Industrial, y que se incorpora a la Comisión Directiva.
- D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño, Director General, de quien dependerá la División de Gestión de Activos, Banca Privada y Seguros, incorporándose a la Comisión Directiva.
- D. Antonio Horta Osorio, Director General, de quien dependen los Bancos y las demás Unidades del Grupo en Portugal, al que se designa como nuevo miembro de la Comisión Directiva.
- D. Juan María Nin Génova, Director General, de quien dependerá la División de la Red de Empresas BSCH.
- D. Juan Rodríguez Inciarte, Director General, de quien dependerá la División de Europa, Sociedades Financieras y Calidad.

6. Aprobar, en consecuencia con lo acordado en el apartado 5 anterior, la composición de la Comisión Directiva, que quedará como sigue:

- D. Angel Corcóstegui Guraya, Vicepresidente 1º y Consejero Delegado, que la preside y de quien dependen todas las Divisiones del Grupo, y que reporta a los Presidentes.
- D. Matías Rodríguez Inciarte, Vicepresidente 3º y Vicepresidente de la Comisión Directiva, de quien depende el Área de Riesgos, el cual reporta, asimismo, a los Presidentes.
- D. Alfredo Sáenz Abad, Presidente de Banesto, División Banesto.
- D. Francisco Luzón López, Consejero Director General, División de Latinoamérica.
- D. Luis Abril Pérez, Director General, División de Comunicación y Estudios.
- D. David Arce Torres, Director General, División de Auditoría Interna.
- D. José Manuel Arrojo Botija, Director General, División de Banca Mayorista Global.
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Director General, División de Secretaría General y del Consejo.

- D. Baldomero Falcones Jaquotot, Director General, División de Medios y Costes.
- D. Enrique García Candelas, Director General, División de la Red de Particulares BSCH.
- D. Joan David Grimá Terré, Director General, División de Grupo Industrial.
- D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño, Director General, División de Gestión de Activos, Banca Privada y Seguros.
- D. Antonio Horta Osorio, Director General, División de Portugal.
- D. Julián Martínez-Simancas Sánchez, Director General, División de Asesoría Jurídica de Negocio.
- D. Juan María Nin Génova, Director General, División de la Red de Empresas BSCH.
- D. Juan Rodríguez Inclarte, Director General, División de Europa, Sociedades Financieras y Calidad.
- D. José Luis del Valle Doblado, Director General, División Financiera."

Con fecha 23/07/01, el Consejo de Administración acordó nombrar a D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo Director General y miembro de la Comisión Directiva del Banco, encomendándole la dirección de la División de Comunicación y Estudios, cargo en el que sustituyó a D. Luis Abril Pérez, que cesó en el mismo.

Con fecha 31/07/01, se abonó un primer dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 2001 de 0,075'26 euros (12,50 pesetas) por acción.

Con fecha 28/08/01, la Comisión Ejecutiva acordó redenominar a Euros las obligaciones y bonos que integran las emisiones de valores de renta fija que se señalan a continuación. La redenominación se realizó mediante la aplicación a cada valor individual de dichas obligaciones o bonos el tipo oficial de conversión de la peseta en Euros, esto es, 166,386 pesetas por Euro, adoptado irrevocablemente por el Consejo de la Comunidad Europea con arreglo a lo dispuesto en la primera frase del apartado 4 del artículo 109 L del Tratado de la Comunidad Europea y redondeando la cifra resultante al céntimo más próximo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 11 y 17 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del Euro. El importe de cada emisión, expresado en la unidad de cuenta Euro, se calculó mediante la suma de todos los valores de dicha emisión así redenominados.

En consecuencia:

- (a) Con respecto a la emisión de bonos subordinados por importe de cuarenta y nueve mil setecientos treinta y dos millones cuarenta y tres mil pesetas emitidos originalmente por el Banco Central, S.A. con fecha de emisión el 27 de mayo de 1991, a tipo de interés variable, con la denominación de "Serie V", se acordó:

Convertir el valor nominal unitario actual de cada Bono de 1.000 pesetas a 6,01 Euros, por lo que el importe total actual de la emisión pasará a ser de doscientos noventa y ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos setenta y ocho con cuarenta y tres centésimas de un entero por ciento (298.889.578,43) Euros.

- (b) Con respecto a la emisión de obligaciones subordinadas simples por importe de seis mil millones de pesetas, emitidas originalmente por el Banco Central Hispanoamericano, S. A., con fecha de emisión el 2 de diciembre de 1993, al tipo de interés del 9% fijo anual, con la denominación de "Obligaciones Subordinadas Banco Central Hispano, Noviembre 1993, Serie A", se acordó:

Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de treinta y seis millones sesenta mil setecientos veintisiete con veinte centésimas de un entero por ciento (36.060.727,20) Euros.

- (c) Con respecto a la emisión de obligaciones por importe de veinte mil millones de pesetas, con fecha de emisión el 22 de octubre de 1993, al tipo de interés del 8,75% anual, con la denominación de "Obligaciones Banco Santander-Octubre 1993", se acordó:

Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 500.000 pesetas a 3.005,06 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de ciento veinte millones doscientos dos mil cuatrocientos (120.202.400) Euros.

- (d) Con respecto a la emisión de obligaciones por importe de quince mil ciento cincuenta y un millones de pesetas, con fecha de emisión el 29 de noviembre de 1993 denominada "Obligaciones Banco Santander-D-Diciembre 2003, Cupón 8%", se acordó:
- Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 1.000.000 de pesetas a 6.010,12 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de noventa y un millones cincuenta y nueve mil trescientos veintiocho con doce centésimas de un entero por ciento (91.059.328,12) Euros.
- (e) Con respecto a la emisión de obligaciones por importe de treinta mil millones de pesetas, con fecha de emisión el 29 de noviembre de 1993 denominada "Obligaciones Banco Santander-E-Diciembre 2008, Cupón 8,25%", se acordó:
- Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de ciento ochenta millones trescientos tres mil seiscientos treinta y seis (180.303.636) Euros.
- (f) Con respecto a la emisión de obligaciones subordinadas simples por importe de cinco mil millones de pesetas nominales, emitidas originalmente por el Banco Central Hispanoamericano, S. A., con fecha de emisión el 2 de diciembre de 1993, a tipo de interés variable, con la denominación de "Obligaciones Subordinadas del Banco Central Hispano, Noviembre 1993, serie B", se acordó:
- Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de treinta millones cincuenta mil seiscientos seis (30.050.606) Euros.
- (g) Con respecto a la emisión de obligaciones por importe de cincuenta mil millones de pesetas, con fecha de emisión el 22 de marzo de 1994 denominada "Obligaciones Banco Santander-C-Septiembre 2001, Cupón 7,625%", se acordó:
- Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de trescientos millones quinientos seis mil sesenta (300.506.060) Euros.
- (h) Con respecto a la emisión de obligaciones por importe de veintisiete mil ochocientos millones de pesetas, con fecha de emisión el 22 de marzo de 1994 denominada "Obligaciones Banco Santander-D-Septiembre 2004, Cupón 7,625%", se acordó:
- Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de ciento sesenta y siete millones ochenta y un mil trescientos sesenta y nueve con treinta y seis centésimas de un entero por ciento (167.081.369,36) Euros.
- (i) Con respecto a la emisión de obligaciones por importe de quince mil quinientos millones de pesetas, con fecha de emisión el 22 de marzo de 1994 denominada "Obligaciones Banco Santander-E-Septiembre 2.009, Cupón 7,625%", se acordó:
- Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de noventa y tres millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos setenta y ocho con sesenta centésimas de un entero por ciento (93.156.878,60) Euros.
- (j) Con respecto a la emisión de obligaciones subordinadas por importe de treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete millones doscientas diez mil pesetas, emitidas originalmente por el Banco Central Hispanoamericano, S.A., con fecha de emisión el 22 de diciembre de 1994 denominada "Obligaciones Subordinadas Banco Central Hispano, Diciembre 1.994", se acordó:
- Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 10.000 pesetas a 60,10 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de doscientos quince millones quinientos un mil ochocientos treinta y dos con diez centésimas de un entero por ciento (215.501.832,10) Euros.
- (k) Con respecto a la emisión de obligaciones subordinadas por importe de diez mil millones de pesetas, con fecha de emisión el 21 de junio de 1995, al tipo de interés del 12,70% anual y fecha de vencimiento el 26 de diciembre del 2010, se acordó:
- Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de sesenta millones ciento un mil doscientos doce (60.101.212) Euros.
- (l) Con respecto a la emisión de obligaciones subordinadas por importe de trece mil trescientos cincuenta millones de pesetas, con fecha de emisión el 30 de noviembre de 1995, al tipo de interés del 10,75% anual y fecha de vencimiento el 29 de diciembre del 2010, se acordó:

Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de ochenta millones doscientos treinta y cinco mil ciento dieciocho con dos centésimas de un entero por ciento (80.235.118,02) Euros.

- (m) Con respecto a la emisión de obligaciones por importe de tres mil doscientos cincuenta millones de pesetas, con fecha de emisión el 19 de agosto de 1996, al tipo de interés del 7,20% anual denominada "Obligaciones Banco Santander-C-Octubre 2001", se acordó:

Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de diecinueve millones quinientos treinta dos mil ochocientos noventa y tres con noventa centésimas de un entero por ciento (19.532.893,9) Euros.

- (n) Con respecto a la emisión de obligaciones subordinadas por importe de diez mil millones de pesetas, con fecha de emisión el 6 de marzo de 1997, al tipo de interés del 7,375% anual y fecha de vencimiento el 17 de diciembre de 2012, se acordó:

Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de sesenta millones ciento un mil doscientos doce (60.101.212) Euros.

- (o) Con respecto a la emisión de obligaciones subordinadas por importe de diez mil millones de pesetas, con fecha de emisión el 5 de junio de 1997, al tipo de interés del 7,65% anual y fecha de vencimiento el 15 de diciembre del 2015, se acordó:

Convertir el valor nominal unitario actual de cada obligación de 25.000.000 de pesetas a 150.253,03 Euros, por lo que el importe total de la emisión pasará a ser de sesenta millones ciento un mil doscientos doce (60.101.212) Euros.

Con fecha 17/09/01, se anunció la nueva imagen de marca del Banco: " Santander Central Hispano."

Con fecha 31/10/01 se abonó un segundo dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 2.001 de 0,075126 euros (12,50 pesetas) por acción.

Con fecha 13/11/01 la Comisión Ejecutiva acordó redenominar a euros (i) las quince millones de obligaciones subordinadas, de un valor nominal de mil escudos portugueses cada una, emitidas mediante escritura pública autorizada el día 20 de octubre de 1994 por el Notario Don José María de Prada Díez, bajo el número 2.896 de su protocolo, representadas por anotaciones en cuenta y registradas en la Central de Valores Mobiliarios de Portugal con el Código BSEAOE; así como (ii) las diez millones doscientas cincuenta mil obligaciones subordinadas, de un valor nominal de mil escudos portugueses cada una, emitidas mediante escritura pública autorizada el día 11 de abril de 1995 por el Notario Don José María de Prada Díez, bajo el número 941 de su protocolo, representadas por anotaciones en cuenta y registradas en la Central de Valores Mobiliarios de Portugal con el Código BSEBOE.